



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
 NÚMERO 16B10403  
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SFSEION DEL CIAA\$	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	ME\$	AÑO
	30	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO					
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DI\$
	14	SEPTIEMBRE	2016	31	DICIEMBRE
TIPO DE CONTRATO					
ABIERTO ( )					
CERRADO (X)					
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN					
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					

PROVEEDOR	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		R.F.C.	ID980512B4	REGISTRO PATRONAL	Y668422103
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	(01 55) 8590 6525 al 31, (01 55) 8590 6533	FAX	N/A	CORREO ELECTRÓNICO	ventas@coindissa.com.mx y ventas@coindissa.com.mx.	
PÓLIZA	1,355	FECHA DE PÓLIZA	12 DE MAYO DE 1998	CORREO PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA	
CORREO PÚBLICA	13 DEL ESTADO DE MÉXICO					
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ROLANDO ROMERO MORADO		ESCRITURA PÚBLICA	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	1 DE AGOSTO DE 2007
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO		NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	236833
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO		
OBJETO DEL CONTRATO						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.						
IMPORTE SIN I.V.A.				I.V.A.		
\$398,569.10				0%		
(TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 10/100 (M.N.))				0% ( ) 16% (X)		

 <b>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS</b> Apoderado Legal	 <b>ROLANDO ROMERO MORADO</b> Apoderado Legal
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0403

## ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

 EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**SIN TEXTO**

392,403

CID

part 27 963

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0384  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$3,992,574.76, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 2 microscopios quirúrgico oftalmológicos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 265 / 448

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
**Clave de cartera:** 1550GYR0023  
**No. de solicitud:** 47726  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 4,125,729,763  
**Localización geográfica:** Varios

**Información del HCT del IMSS**  
**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 15090015  
**Acuerdo:** ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,804,409,105  
**Nombre del PPI:** Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 2  
**Monto original con IVA:** 3,992,574.76

( tres millones novecientos noventa y dos mil quinientos setenta y cuatro pesos 76/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$3,992,574.76, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 2 microscopios quirúrgico oftalmológicos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 265 / 448

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligación de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:  
Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)  
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)  
Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)  
C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1  
C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.





**SIN TERCIO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0403

## ANEXO 2

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y  
PROPUESTA ECONÓMICA”**

## ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

---

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



**ANEXO 1.2**

**DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI:	<b>533.622.0057.02.01</b>
CLAVE PREI:	<b>000000000012293</b>
FECHA IMP.:	<b>25-Julio-2016</b>
HORA IMP.:	<b>10:00 Horas</b>
NOMBRE GENERICO <b>MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO                  BÁSICO</b>	

LICITANTE	<b>COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</b>
LICITACION	<b>LA-019GYR040-E11-2016</b>
PARTIDA	<b>27</b>
CANTIDAD	<b>2</b>
MARCA	<b>LEICA</b>
MODELO	<b>M220 F12</b>
CATALOGO	<b>TECNICO</b>
FABRICANTE	<b>LEICA MICROSYSTEMS</b>
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1. DEFINICIÓN :</p> <p>1.1 AUXILIAR EN LAS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DE OFTALMOLOGÍA.</p> <p>2. DESCRIPCIÓN:</p> <p>2.1 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.</p> <p>2.2 EQUIPO CON VISIÓN: ESTEREOSCÓPICA, BINOCULAR O TRIDIMENSIONAL.</p> <p>2.3 ESTATIVO FIJO O RODABLE COMO PARTE DEL SISTEMA.</p> <p>2.4 CARACTERÍSTICAS GENERALES:</p> <p>2.4.1 SISTEMA MODULAR QUE PERMITA ADAPTAR ACCESORIOS NECESARIOS O DESEADOS.</p> <p>2.4.2 PEDAL IMPERMEABLE PARA EL CONTROL DE TODAS LAS FUNCIONES.</p> <p>2.4.3 PRIMER BRAZO, BRAZO DE SOPORTE O BRAZO MÓVIL.</p> <p>2.5 CARACTERISTICAS DEL ESTATIVO:</p> <p>2.5.1 COLUMNA-ESTATIVO RODABLE O FIJO:</p> <p>2.5.1.1 PRIMER BRAZO, BRAZO DE SOPORTE O BRAZO MÓVIL:</p> <p>2.5.1.1.1 LONGITUD DE AL MENOS 320 MM.</p> <p>2.5.1.1.2 ÁNGULO DE GIRO DE AL MENOS 270° O ±135°.</p> <p>2.5.1.2 SEGUNDO BRAZO, BRAZO BASCULANTE O BRAZO AUTO COMPENSADO:</p> <p>2.5.1.2.1 LONGITUD DE AL MENOS 600 MM.</p>	<p>1. DEFINICIÓN CATÁLOGO 1, PÁG. 3</p> <p>1.1. AUXILIAR EN LAS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DE OFTALMOLOGÍA. CATÁLOGO 1, PÁG. 3</p> <p>2. DESCRIPCIÓN CATÁLOGO 1, PÁG. 1</p> <p>2.1. MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO. CATÁLOGO 1, PÁG. 1</p> <p>2.2. EQUIPO CON VISIÓN: ESTEREOSCÓPICA, BINOCULAR O TRIDIMENSIONAL. CATÁLOGO 1, PÁG. 3</p> <p>2.3. ESTATIVO FIJO O RODABLE COMO PARTE DEL SISTEMA. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.4. CARACTERÍSTICAS GENERALES: CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.4.1. SISTEMA MODULAR QUE PERMITA ADAPTAR ACCESORIOS NECESARIOS O DESEADOS. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.4.2. PEDAL IMPERMEABLE PARA EL CONTROL DE TODAS LAS FUNCIONES. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.4.3. PRIMER BRAZO, BRAZO DE SOPORTE O BRAZO MÓVIL. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5. CARACTERÍSTICAS DEL ESTATIVO: CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1. COLUMNA-ESTATIVO RODABLE O FIJO: CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.1. PRIMER BRAZO, BRAZO DE SOPORTE O BRAZO MÓVIL: CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.1.1. LONGITUD DE AL MENOS 320 MM. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.1.2. ÁNGULO DE GIRO DE AL MENOS 270° O ±135°. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p>



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.5.1.2.2 ÁNGULO DE GIRO DE AL MENOS 270° O <math>\pm 135'</math>.</p> <p>2.5.1.2.3 SISTEMA AUTO COMPENSADO.</p> <p>2.5.1.2.4 SISTEMA DE FRENOS DE FRICCIÓN O MANUALES.</p> <p>2.5.1.2.5 CARRERA VERTICAL DE AL MENOS 540 MM O <math>\pm 270</math> MM.</p> <p>2.5.1.3 SISTEMA XY MOTORIZADO CON PRE-CENTRADO AUTOMÁTICO:</p> <p>2.5.1.3.1 DE AL MENOS 40 MM EN X.</p> <p>2.5.1.3.2 DE AL MENOS 40 MM EN Y.</p> <p>2.5.1.4 SOPORTE O GANCHO PARA PEDAL.</p> <p>2.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LA BASE:</p> <p>2.5.2.1 BASE CON AL MENOS 4 RUEDAS.</p> <p>2.5.2.2 SISTEMA DE FRENOS EN AL MENOS 2 RUEDAS.</p> <p>2.5.2.3 CON UNA DIMENSIÓN NO MAYOR A 650 X 650 MM.</p> <p>2.6 CARACTERÍSTICAS DEL MICROSCOPIO O CABEZAL:</p> <p>2.6.1 CARACTERÍSTICAS DE LA ÓPTICA:</p> <p>2.6.1.1 APOCROMÁTICA DE GRAN CAMPO.</p> <p>2.6.1.2 SISTEMA DE AUMENTO MOTORIZADO.</p> <p>2.6.1.2.1 EN 5 PASOS O CONTINUO.</p> <p>2.6.1.2.2 CONTROLABLE DESDE EL PEDAL.</p> <p>2.6.1.3 SISTEMA DE ENFOQUE FINO MOTORIZADO.</p> <p>2.6.2 CARACTERÍSTICAS DEL TUBO BINOCULAR:</p> <p>2.6.2.1 TUBO CON ÁNGULO FIJO DE 45° O INCLINABLE.</p> <p>2.6.2.2 DISPOSITIVO DE CO-OBSERVACIÓN SIMULTÁNEA (CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE VISIÓN, RESPECTO AL TUBO BINOCULAR PRINCIPAL), CON INCLINACIÓN VARIABLE DE AL MENOS 450 A 90°, AMBAS FEO-OBSERVACIÓN Y PRINCIPAL) CON:</p> <p>2.6.2.2.1 CON AJUSTE DE LA DISTANCIA INTERPUPILAR.</p> <p>2.6.2.2.2 OCULARES DE 10 X O MAYOR.</p> <p>2.6.2.2.3 CON COMPENSACIÓN DE AMETROPIAS DE <math>\pm 5</math> DIOPTRÍAS O MAYOR.</p> <p>2.6.2.2.4 CON CONCHAS OCULAR INTEGRADA AJUSTABLE.</p> <p>2.6.3 OBJETIVO CON DISTANCIA DE T BAJO DE 175 MM O MAYOR.</p> <p>2.6.4 BASCULACIÓN</p> <p>2.6.4.1 DE -8' O MENOR.</p> <p>2.6.4.2 DE +15° O MAYOR.</p>	<p>2.5.1.2. SEGUNDO BRAZO. BRAZO BASCULANTE O BRAZO AUTO COMPENSADO: CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.2.1. LONGITUD DE AL MENOS 600 MM. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.2.2. ÁNGULO DE GIRO DE AL MENOS 270° O <math>\pm 135'</math>. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.2.3. SISTEMA AUTO COMPENSADO. CATÁLOGO 1, PÁG. 3</p> <p>2.5.1.2.4. SISTEMA DE FRENOS DE FRICCIÓN O MANUALES. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.2.5. CARRERA VERTICAL DE AL MENOS 540 MM O <math>\pm 270</math> MM. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.3. SISTEMA XY MOTORIZADO CON PRE-CENTRADO AUTOMÁTICO: CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.3.1. DE AL MENOS 40 MM EN X. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.3.2. DE AL MENOS 40 MM EN Y. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.1.4. SOPORTE O GANCHO PARA PEDAL. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LA BASE: CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.2.1. BASE CON AL MENOS 4 RUEDAS. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.2.2. SISTEMA DE FRENOS EN AL MENOS 2 RUEDAS. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.5.2.3. CON UNA DIMENSIÓN NO MAYOR A 650 X 650 MM. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6. CARACTERÍSTICAS DEL MICROSCOPIO O CABEZAL: CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ÓPTICA: CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.1.1. APOCROMÁTICA DE GRAN CAMPO. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.1.2. SISTEMA DE AUMENTO MOTORIZADO. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.1.2.1. EN 5 PASOS O CONTINUO. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.1.2.2. CONTROLABLE DESDE EL PEDAL. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.1.3. SISTEMA DE ENFOQUE FINO MOTORIZADO. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.2. CARACTERÍSTICAS DEL TUBO BINOCULAR: CATÁLOGO 1, PÁG. 5</p>

**ANEXOS**



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.6.5 FILTRO PARA PROTECCIÓN DE RETINA.</p> <p>2.7 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN:</p> <p>2.7.1 LUZ HALÓGENA O LED.</p> <p>2.7.2 FILTRO CONTRA RADIACIÓN UV.</p> <p>2.7.3 FUENTE DE LUZ DE REPUESTO EN CASO DE QUE LA FUENTE DE LUZ PRINCIPAL FALLE.</p> <p>2.7.4 SISTEMA DE ILUMINACIÓN COAXIAL CONDUCCION A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA.</p> <p>2.7.5 SISTEMA DE CAMBIO RÁPIDO PARA LA LUZ DE REPUESTO.</p> <p>3 ACCESORIOS</p> <p>3.1 RESPALDO DE VOLTAJE CON SUPRESOR DE PICOS (INCLUIR MARCA Y MODELO)</p> <p>3.2 FUNDA CONTRA POLVO PARA CUBRIR EL MICROSCOPIO (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)</p> <p>3.3 LÁMPARA DE HALÓGENO DE REPUESTO (EN CASO DE OFERTAR LA TECNOLOGÍA. INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO).</p> <p>4 CONSUMIBLES</p> <p>4.1 LÁMPARA HALÓGENA DE REPUESTO (EN CASO DE OFERTAR LA TECNOLOGÍA. INCLUIR MARCA Y NÚMERO DE CATÁLOGO).</p> <p>4.2 AL MENOS JUEGOS DE CAPUCHONES RE-ESTERITIZABLES INCLUIDOS (INCLUIR MARCA Y NÚMERO DE CATÁLOGO).</p> <p>5 INSTALACIÓN</p> <p>5.1 ELÉCTRICA: 120 V +/- 10% , 60 HZ</p> <p>6. MANTENIMIENTO</p> <p>6.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.</p> <p>7 NORMAS — ESTÁNDARES VIGENTES:</p> <p>7.1 PARA BIENES NACIONALES C INTERNACIONALES:</p> <p>7.1.1 CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2000 O ISO 9001:2008 O ISO-13435 O TÜV.</p> <p>7.2 PARA BIENES INTERNACIONALES:</p> <p>7.2.1 CERTIFICADO FDA O CE O EL EQUIVALENTE DEL PAIS DE ORIGEN</p>	<p>2.6.2.1. TUBO CON ÁNGULO FIJO DE 45° O INCLINABLE. CATÁLOGO 1, PÁG. 5</p> <p>2.6.2.2. DISPOSITIVO DE CO-OBSERVACIÓN SIMULTÁNEA (CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE VISIÓN, RESPECTO AL TUBO BINOCULAR PRINCIPAL), CON INCLINACIÓN VARIABLE DE AL MENOS 45° A 90°, AMBOS (CO-OBSERVACIÓN Y PRINCIPAL) CON: CATÁLOGO 1, PÁG. 5</p> <p>2.6.2.2.1. CON AJUSTE DE LA DISTANCIA INTERPUPILAR. CATÁLOGO 1, PÁG. 5</p> <p>2.6.2.2.2. OCULARES DE 10X O MAYOR. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.2.2.3. CON COMPENSACIÓN DE AMETROPIAS DE ± 5 DIOPTRÍAS O MAYOR. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.2.2.4. CON CONCHAS OCULAR INTEGRADA AJUSTABLE. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.3. OBJETIVO CON DISTANCIA DE TRABAJO DE 175 MM O MAYOR. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.4. BASCULACIÓN. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.4.1. DE -8° O MENOR. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.4.2. DE +15° O MAYOR. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.6.5. FILTRO PARA PROTECCIÓN DE RETINA. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.7. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN: CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.7.1. LUZ HALÓGENA O LED. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.7.2. FILTRO CONTRA RADIACIÓN UV. CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>2.7.3. FUENTE DE LUZ DE REPUESTO EN CASO DE QUE LA FUENTE DE LUZ PRINCIPAL FALLE. SIN REFERENCIA. SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO 2.7.1. APROBADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PRECISIONES TÉCNICO MEDICAS" EN LA PREGUNTA 18, PÁG. 120.</p> <p>2.7.4. SISTEMA DE ILUMINACIÓN COAXIAL CONDUCCION A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA. SIN REFERENCIA, SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO 2.7.1. APROBADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PRECISIONES TÉCNICO MEDICAS" EN LA PREGUNTA 19, PÁG. 120.</p> <p>2.7.5. SISTEMA DE CAMBIO RÁPIDO PARA LA LUZ DE REPUESTO. SIN REFERENCIA, SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO 2.7.1. APROBADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PRECISIONES TÉCNICO MEDICAS" EN LA PREGUNTA 18, PÁG. 120.</p> <p>3. ACCESORIOS CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p>



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>3.1. RESPALDO DE VOLTAJE CON SUPRESOR DE PICOS (REGULADOR DE VOLTAJE COMPLET) CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>3.2. FUNDA CONTRA POLVO PARA CUBRIR EL MICROSCOPIO (LEICA FUNDA DE PROTECCIÓN SOM, CAT. 10445569) CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>3.3. LÁMPARA DE HALÓGENO DE REPUESTO. SIN REFERENCIA, SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO 2.7.1. APROBADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PRECISIONES TÉCNICO MEDICAS".</p> <p>4. CONSUMIBLES CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>4.1. LÁMPARA HALÓGENA DE REPUESTO (EN CASO DE OFERTAR LA TECNOLOGÍA. INCLUIR MARCA Y NÚMERO DE CATÁLOGO). SIN REFERENCIA, SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO 2.7.1. APROBADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PRECISIONES TÉCNICO MEDICAS".</p> <p>4.2. AL MENOS 3 JUEGOS DE CAPUCHONES RE-ESTERILIZABLES INCLUIDOS (LEICA CAPUCHÓN ESTERILIZABLE NEGRO, CAT. 10428328). CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>5. INSTALACIÓN CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>5.1. ELÉCTRICA: 120 V +/-10% , 60 HZ CATÁLOGO 1, PÁG. 6</p> <p>MANTENIMIENTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.</p> <p>NORMAS — ESTÁNDARES VIGENTES:</p> <p>- PARA BIENES NACIONALES C INTERNACIONALES:              CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2000 O ISO 9001:2008 O ISO-13435 O TÜV.</p> <p>- PARA BIENES INTERNACIONALES:              CERTIFICADO FDA O CE O EL EQUIVALENTE DEL PAIS DE ORIGEN</p>

25-JULIO-2016

**ROLANDO ROMERO MORADO**  
 Representante Legal

## ANEXOS

### DIVISION DE CONTRATOS

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

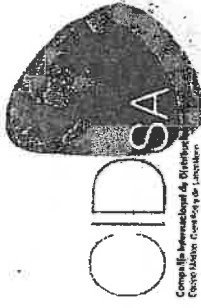
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

P R E S E N T E.



Compañía Internacional de Distribuciones  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA  
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

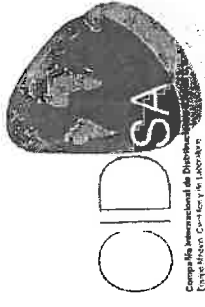
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016  
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., Ciudad de México, a 25 de julio de 2016.  
 DOMICILIO: CEFEO NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.  
 R.F.C.: ID1980512-BV4  
 TELEFONO Y FAX: 01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SIN COSTO: 01 800 087 1921  
 CORREO ELECTRONICO: colindissa@yahoo.com

16	16	16	16	2015	2014	2013	2012	2011	2010	16	16
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya contamos con personal con discapacidad.	Se presenta escrito de no estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	B115019	2015	Incubadora de Traslado	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	16	
					SSEP-0177/2014 + PEDIDO	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	16	
					SSEP-139/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	16	
					GESAL 186/2012 + PEDIDOS	2012	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	16	
					SSEP-350/2011	2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	16	
					E.M.-448-2010	2010	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	16	

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site [www.colindissa.com.mx](http://www.colindissa.com.mx)

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 e-mail [ventas@colindissa.com.mx](mailto:ventas@colindissa.com.mx)





**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVIDADES

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

P R E S E N T E .



**ADQUISICIÓN DE CONTRATOS**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA  
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	GET-LPN-054-485	2015	Microscopio para Neurocirugía	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	22
22								SRFM SG 110/2014	2014	Microscopio Quirúrgico Multidisciplinario M525 F50	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
22								SSEP-133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico, Colposcopio, Incubadora para Co2, Colposcopio, Cuna de Calor Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
22								090/2012	2012	Microscopio para Cirugía Plástica y Reconstructiva, Microscopio para Otorrinolaringocirugía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
22								SSS-GAF-241-2011	2011	Microscopio Quirúrgico para Neurocirugía, Unidad de Diagnóstico Otorrinolaringológico	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
22								10B1018	2010	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Fotocoagulador Integral para Retina	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
23	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	078/2015	2015	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	23
23								SSPDF-CRMSF-ADQ-390-14	2014	Electrocardiógrafo Móvil, Microscopio Quirúrgico Oftalmológico, Colposcopio con Cámara de Video,	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
23								SSDF/DGA/32 9/2013-SP	2013	Colposcopio, Microscopio para Oftalmocirugía, Tococardiografía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
23								HNM/CONT/C ARMCP/112/2 012	2012	Microscopio para Exploración en Otorrinolaringocirugía, Microscopio para Oftalmocirugía de Alta Especialidad, Queratómetro (Oftalmómetro Portátil), Unidad	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site [www.coindissa.com.mx](http://www.coindissa.com.mx)

e-mail [ventas@coindissa.com.mx](mailto:ventas@coindissa.com.mx)

Tel. : 01-55-85-90-65-25 AL 31

Fax: 01-55-85-90-65-33

Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 2 de 5



**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

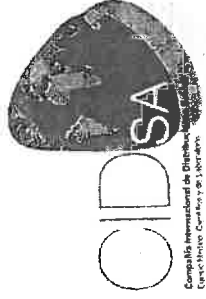
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

P R E S E N T E .



**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA

Impuestos	Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	Mediana Empresa	www	Generales	"Experiencia y Especialidad del Licitante".		
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2015 y el 2016	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	SSEP-133/2013 + PEDIDOS	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	GESAL 186/2012 + PEDIDOS	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2015 y el 2016	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	SSEP-350/2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2015 y el 2016	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	E.M.-448-2010	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2015 y el 2016	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	15BI0518	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional, Microscopio para Cirugía Reconstructiva.	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	48
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2015 y el 2016	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	SSEP-017/2014 + PEDIDO	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2015 y el 2016	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	SSEP-133/2013 + PEDIDOS	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2015 y el 2016	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	GESAL 186/2012 + PEDIDOS	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2015 y el 2016	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	SSEP-350/2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site [www.coindissa.com.mx](http://www.coindissa.com.mx) e-mail [ventas@coindissa.com.mx](mailto:ventas@coindissa.com.mx)

Tel.: 01-55-85-90-65-25 Al 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 4 de 5



STRENGTH

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON  
 CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

**ANEXO No.5**

**PARTIDAS CON PMR - SIN ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO**

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E11-2016	FECHA: 25-JULIO-2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230
R.F.C.	IDI-980512-BV4
TÉLEFONO	TELÉFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21, FAX (01-55) 85-90-65-33
CORREO ELECTRÓNICO	coindissa@yahoo.com

PARTIDA	PREIO	SN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SAVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (BASE EN EL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SAVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SAVA
16	11928	531.487.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	13	\$149,676.97	11.20%	\$16,763.82	\$132,913.15	\$1'727,870.95
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIROGIA.	3	\$4'458,004.35	35.30%	\$1,573,675.54	\$2'884,328.81	\$8'652,986.43
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	2	\$1'982,027.26	13.42%	\$263,304.06	\$1'698,723.20	\$3'387,446.40
27	12283	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.	2	\$1'720,937.40	76.84%	\$1,322,366.30	\$398,569.10	\$797,138.20
20									
(DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 70/100 M.N.)									
								SUBTOTAL	\$14'676,441.98
								I.V.A.	\$2'332,070.72
								TOTAL	\$16'907,512.70

- LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON: FUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO  
 - EL PRECIO QUE RESULTE DESPUES DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FUJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

*[Handwritten Signature]*

**ROLANDO ROMERO MORADO**  
 REPRESENTANTE LEGAL

**Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, México D.F.  
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail coindissa@yahoo.com

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Tel.: (0155) 85-90-65-25 AL 31  
 Fax: (0155) 85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 1 de 1

**SUMMIT**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0403

### ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y  
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO  
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE  
CONTRATO”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS



SECRET



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS

### GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Clave	Descripción	Subprograma (Subprograma)	Objetivo (Objetivo)	UVAE HGG (R.M.U.C.N)	TOTAL PAO 2016 (E.F.G)	REPOSICIÓN	Capacidad (Total)	Porcentaje (Porcentaje)	Porcentaje (Porcentaje)	Capacidad (Capacidad)	Porcentaje (Porcentaje)
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6	6				
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.				2	2				
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1								
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)			1	228	229	79%	94%	181	78
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.				277	277	73%	31%	202	87
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.				9	9				
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.				2	2				
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).				12	12				
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.				42	42	171%	40%	72	17
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).				8	8				
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL				45	45	75%	29%	33	13
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.				9	9	256%	67%	23	6
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRÚRGICO NEODYMIUM-YAG.				2	2				
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				1	1				
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.				9	9				
16	11928	531.497.0053.02.01	Incluidora de traslado.				5	5				
17	11943	531.562.2010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1		1	12	13				
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	1		7	82	89	120%	49%	107	44
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).	5		5	546	551	71%	31%	391	171
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGÍA Y LAMINECTOMÍA).				14	14				
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).				11	11				
							5	5				





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Subpartida	Descripción	Cantidad Quintales	Quintales Transferencia	UMAE LCO No. d (UCM)	TOTAL EAO 2016 (Exp+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	Cantidad Asiento	Cantidad Inventario	Cantidad Reservado o Similáreo
43	11803	531.538.0317.01.01					7	7			
44	11929	531.497.2083.02.01					93	93	85%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01					19	19			
46	12193	531.941.0972.03.01			6	6	108	108	79%	85	23
47	16364	531.632.0554.03.01					4	4			
48	16377	531.252.0033.02.01					66	66	82%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01		5		5	69	69	78%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01					14	14			
51	16414	531.941.0980.03.01		1		1	61	61			
			23	23		52	2,401	2,453		1,568	633

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

ALBERTO











**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partida	Item	Sub	Equipo	Emergencia	Transporte	Gasas	Vapor	Tubos	Descontaminación	Material	Prótesis	Partes	Exámenes	Tarifa
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación. <b>F = FUNDAMENTAL</b> Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento. <b>I = INTERMEDIA.</b> Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones. <b>A = AVANZADA</b> Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
No Req		
F = FUNDAMENTAL		

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO  
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Entidad	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	FEI	SAI	Descripción	Cantidad	Asesoramiento Simultáneo
4	VERACRUZ NORTE	UMF 19 BANDERILLA, VER NTE	Calle Hidalgo No. 11, Colonia Banderilla Centro C.P. 91300 Banderilla, Municipio de Banderilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	1	*
4	VERACRUZ NORTE	UMF30 PEROTE, VER NTE	Calle Alejandro Humbolt Norte No. 39, Colonia Viveros C.P. 91270 Perote, Municipio de Perote, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	1	*
4	VERACRUZ NORTE	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Calle Miramontes No. 12, Colonia Alvarado centro C.P. 95250 Alvarado, Municipio de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	1	*
4	VERACRUZ NORTE	UMF21 ZEMPOALA, VER NTE	Calle José Pérez Ruiz No. 5/N, Villa Villas Zempoala C.P. 91660 Zempoala, Municipio de Ursula Gahrán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	1	*
10	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 Ixtapa	Calle Lomas del Estadio No. 5/N, Colonia Jalape Enriquez Centro C.P. 91000 Xalapa-Enriquez, Municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	2	*
10	VERACRUZ NORTE	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Calle Naranjos No. 5/N, Colonia Laredo C.P. 93260 Poza Rica De Hidalgo, Municipio de Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
17	VERACRUZ NORTE	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón No. 5/N, Fraccionamiento Floresta C.P. 91920 Veracruz, Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	*
21	VERACRUZ NORTE	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Calle Naranjos No. 5/N, Colonia Laredo C.P. 93260 Poza Rica De Hidalgo, Municipio de Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	12037	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	*
27	VERACRUZ NORTE	UMFELS UMAA TELERIA, VER NTE	Carretera México-Veracruz No. KM 13, Colonia Valente Díaz C.P. 91897 Veracruz, Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	12299	533.622.0057.02.01	Microscopio quirúrgico oftalmológico básico.	1	*
38	VERACRUZ NORTE	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón No. 5/N, Fraccionamiento Floresta C.P. 91920 Veracruz, Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0972.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3	*
38	VERACRUZ NORTE	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Avenida Soledad No. 5/N, Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93600 Martínez De La Torre, Municipio de Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0972.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	*

UNRECORDED